

INFORME DE COMISIÓN

01 DIC 2022

Fecha de
Elaboración: 28/11/2022

Jefe inmediato: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

Consecutivo
por Área: RN/167/2022

RUC: _____

Delegación : CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: CRUZ GOMEZ LUIS ALBERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0879/2022

Periodo: 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Lugar: Parque Nacional Lagunas de Montebello en los municipios de La Independencia y La Trinitaria, Chiapas.

Objeto de la Comisión: acudir al Parque Nacional Lagunas de Montebello ubicado en los municipios de La Independencia y La Trinitaria, Chiapas, para asistir a la 22ª reunión del Consejo Asesor del Parque Nacional Lagunas de Montebello, como parte de la conmemoración número 63 Aniversario del ANP.

Síntesis: Me traslade desde Tuxtla Gutiérrez pasando por los municipios de San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Amatenango del Valle y Comitán para asistir a la reunión conmemoración del 63 A Aniversario del Parque Nacional Lagunas de Montebello, en la cual asistieron personal las siguientes instituciones: Presidencia Municipal de La Independencia, Comitán de Domínguez, Protección Civil municipal, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), Vicecónsul de Guatemala, SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR, EIZIA A. C., Ejido Tzisco, Ejido Yalmutz, Ejido Ojo de Agua, Ejido Tierra Blanca, Ocotal Ojo de Agua, Ejido El Naranjo, San Lorenzo, UNAM y la Organización "Naturaleza para todos".

Conclusión: En la reunión presentaron a los miembros del Consejo Asesor del Parque Nacional Lagunas de Montebello, la cual es representada por la M. D. S. Nancy Gabriela Franco Guillen, así también, presentaron un estudio denominado "Estimación de Concentración de Clorofila Mediante Imágenes Satelitales en Lagos del Parque Nacional Lagunas de Montebello, en el Periodo 1991-2017", exponiendo el Dr. Roberto Bonifaz Alfonso, Investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM y una exposición de sanidad forestal.

Resultados Obtenidos: se levantó acta de inspección en materia forestal al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado "Qualitas Corporación S. A. de C. V" y de recorrido de vigilancia.

Contribución: Presencia institucional en la zona para inhibir y combatir los delitos en materia ambiental forestal.

Atentamente



Nombre y Firma

ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ

Vo.Bo.



Nombre y Firma

BIOL. BELTRAN EFREN ORTIZ MIGUEL

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **CUGL771105IW2**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA		PAQUETE	
La Trinitaria	Chiapas	25/11/2022	25/11/2022	0	1	MXN	900.00	450.00	100% 450.00
TOTAL DÍAS:				0	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	450.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ACUDIR AL PARQUE NACIONAL LAGUNAS DE MONTEBELLO PARA ASISTIR A LA 22a REUNION DEL CONSEJO ASESOR

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

REVISO

Inés Arredondo Hernández
Encargado de despacho en la
delegación Chiapas

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0879/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 23 de noviembre del año 2022

ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA SUBDELEGACION DE INSPECCION DE RECURSOS NATURALES DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día **25 de noviembre del 2022**, para acudir al Parque Nacional Lagunas de Montebello ubicado en los municipios de La Independencia y La Trinitaria, Chiapas, para asistir a la 22ª reunión del Consejo Asesor del Parque Nacional Lagunas de Montebello, como parte de la conmemoración número 63 Aniversario del ANP.

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Jeep, modelo 2012, con número de placas DMW665C, con número económico CHIS02.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 68 fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLIII, XLV, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo antes expuesto debe presentarse en los citados puntos de recorridos en mención con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número PFPA/1/005/2022, de fecha veintiocho de julio de dos mil veintidós y con fundamento en el artículo 43 fracción XXXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ING. INÉS ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
1*IAH/BEOM/LACG

